

DECENIO INTERNACIONAL PARA LOS

# Afro descendientes

Breve examen en el marco de la pandemia  
de COVID-19 en América Latina y el Caribe

Marta Rangel



**COVID-19  
RESPUESTA**



NACIONES UNIDAS  
**DERECHOS HUMANOS**  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

*América del Sur*



# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

**Deseo registrarme**



NACIONES UNIDAS



[www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)



[www.instagram.com/publicacionesdelacepal](http://www.instagram.com/publicacionesdelacepal)



[www.facebook.com/publicacionesdelacepal](http://www.facebook.com/publicacionesdelacepal)



[www.issuu.com/publicacionescepal/stacks](http://www.issuu.com/publicacionescepal/stacks)



[www.cepal.org/es/publicaciones/apps](http://www.cepal.org/es/publicaciones/apps)

# Decenio Internacional para los Afrodescendientes

## Breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe

Marta Rangel



La elaboración de este documento estuvo a cargo de Marta Rangel, Consultora del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. La coordinación y supervisión estuvo a cargo de Sandra Aragon, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Katherine Rivera-Mckinley, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y Fabiana Del Popolo, del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización o la de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/TS.2022/222  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2023  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
S.22-00964

Esta publicación debe citarse como: M. Rangel, "Decenio Internacional para los Afrodescendientes: breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/222), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>I. Breve examen del programa de actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes en el contexto de la pandemia de COVID-19</b> .....	<b>11</b>
<b>A. Reconocimiento</b> .....	<b>11</b>
1. Derecho a la igualdad y a la no discriminación.....	11
2. Educación sobre la igualdad y concienciación .....	12
3. Recolección de información .....	13
4. Participación e inclusión .....	14
<b>B. Justicia</b> .....	<b>15</b>
1. Violencia y estigmatización .....	16
2. Discriminación sistemática en la administración de justicia y uso excesivo de la fuerza .....	17
3. Personas privadas de libertad .....	19
4. Medidas especiales.....	20
<b>C. Desarrollo</b> .....	<b>20</b>
1. Derecho al desarrollo y medidas contra la pobreza .....	20
2. Educación.....	22
3. Empleo.....	24
4. Salud .....	28
5. Vivienda .....	31
<b>D. Formas múltiples, interseccionales o agravadas de discriminación</b> .....	<b>34</b>
<b>II. Políticas y buenas prácticas para las personas afrodescendientes durante la pandemia de COVID-19</b> .....	<b>37</b>
<b>III. Recomendaciones para una reconstrucción con igualdad</b> .....	<b>43</b>
<b>A. Reconocimiento</b> .....	<b>44</b>

1.	Derecho a la igualdad y la no discriminación .....	44
2.	Desagregación de datos .....	44
3.	Participación e información .....	45
B.	Justicia .....	45
C.	Desarrollo.....	45
1.	Pobreza .....	45
2.	Educación.....	45
3.	Empleo.....	46
4.	Salud .....	46
<b>Bibliografía .....</b>		<b>49</b>

## Presentación

La discriminación estructural, institucional y sistemática y la segregación racial —que se originan en la trata transatlántica de personas que fueron esclavizadas en las Américas— constituyen un mecanismo contemporáneo determinante de la distribución de los recursos materiales y simbólicos y exponen a las personas afrodescendientes a obstáculos permanentes para el disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Estas brechas históricas se han exacerbado y hecho aún más evidentes a raíz de la pandemia de COVID-19. Muchos de los efectos negativos de la pandemia se han agravado por la falta de iniciativas de los países para combatir las causas estructurales preexistentes de la desigualdad, el racismo y la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de una parte importante de la población. En el contexto de la pandemia quedan de manifiesto los vínculos entre el origen étnico, la situación socioeconómica y los efectos del COVID-19.

Según el estudio “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la población afrodescendiente comprende alrededor de 134 millones de personas y representa cerca del 20,9% de la población total de la región. Su perfil socioeconómico y demográfico refleja importantes desigualdades y brechas de equidad, que afectan su desarrollo (CEPAL/UNFPA, 2020). Esto determina la mayor vulnerabilidad de los y las afrodescendientes a la pobreza y se traduce en niveles inadecuados de bienestar y limitaciones en el acceso a servicios básicos, condiciones dignas de vivienda, empleo y remuneración en los contextos urbanos y, en algunos casos, en el impedimento del goce efectivo de sus territorios y sus derechos colectivos, de un desarrollo culturalmente pertinente y del ejercicio del gobierno propio en los ámbitos rurales. Algunos indicadores socioeconómicos muestran que esta situación suele ser aún más compleja para las comunidades y los pueblos afrodescendientes de las zonas rurales. Asimismo, niños, niñas, jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, migrantes, personas refugiadas y personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales (LGBTQI) entre otras, que son afrodescendientes, se enfrentan a formas múltiples e interseccionales de discriminación, que dificultan aún más el acceso a los servicios públicos y dan lugar a más estigmatización y exclusión. En el caso de las mujeres afrodescendientes, la falta de oportunidades y de autonomía económica se refleja en las altas tasas de deserción escolar, desempleo y pobreza y en la sobrerrepresentación en el trabajo doméstico (Naciones Unidas, 2020a).

Las comunidades, los pueblos y las personas afrodescendientes también se enfrentan a importantes brechas de desigualdad que limitan el ejercicio de su derecho a la salud y comprenden, entre otras cosas, la falta de infraestructura y acceso a los servicios de salud y el menoscabo de sus saberes ancestrales y prácticas de medicina tradicional debido al deterioro y la pérdida de su hábitat natural. Esto redundará en tasas más elevadas de mortalidad materno-infantil, mortalidad de adultos por enfermedades prevenibles y tratables y carencias en materia de salud sexual y reproductiva, en particular en el caso de niñas, adolescentes y mujeres, y tiende a agravar la pobreza y las desigualdades que los afectan.

Dadas las condiciones preexistentes de precariedad de los pueblos y las comunidades afrodescendientes en todas las áreas del bienestar, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, la propagación del COVID-19 y las medidas de contención y aislamiento obligatorio tuvieron un impacto negativo y, a menudo, desproporcionado en su vida social y económica, especialmente entre las personas en condiciones de pobreza y quienes trabajan en empleos informales o precarios.

Otros efectos derivados de la discriminación racial sistémica y estructural son, por ejemplo, el despojo de tierras y recursos por parte de personas armadas en contextos de economías ilegales en zonas rurales sin protección estatal y con mayor población afrodescendiente y el desmedido uso de la fuerza, el perfilamiento racial y la prisión preventiva aplicado con mayor frecuencia e intensidad a los afrodescendientes, en particular los jóvenes, por parte de los agentes estatales de seguridad. Asimismo, se observa un aumento significativo de la violencia de género a la que se ven expuestas las mujeres, las adolescentes y las niñas afrodescendientes, que requiere atención inmediata mediante acciones que garanticen la protección y el acceso a servicios integrales.

Las protestas masivas que se produjeron a nivel mundial tras el asesinato de George Floyd el 25 de mayo de 2020 a manos de la policía estadounidense marcaron un hito en la lucha contra el racismo y dejaron en evidencia la necesidad de reconocer el carácter sistémico del racismo y de hacer frente al pasado para garantizar condiciones de vida que preserven la dignidad y los derechos de todos en el futuro. Es nuestro deber colectivo abordar estas cuestiones, de forma inmediata y universal.

En este contexto, y en el marco de los acuerdos gubernamentales alcanzados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, es aún más urgente poder derribar los obstáculos que limitan el pleno ejercicio de los derechos humanos de los pueblos, las comunidades y los y las afrodescendientes, y avanzar conjuntamente hacia la implementación de acciones que promuevan herramientas concretas para disminuir los impactos del COVID-19 y garantizar el avance de sus derechos.

En esta publicación se busca recoger el sentir de las personas afrodescendientes en el marco de la pandemia, abordado en las jornadas de diálogo Promoviendo y Protegiendo los Derechos de Afrodescendientes, sus Pueblos y Comunidades en América Latina y el Caribe en el Contexto del COVID-19: Reconstruyendo Mejor. Asimismo, se presenta una serie de hallazgos del diálogo y se formulan

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

[https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5\\_32080](https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_32080)

